



6541.

46541

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
GENERAL MECANICA, S.L., residente en OVIEDO, -
calle de Uría, nº 24,

por.

«RECINTO DE HORMIGON ARMADO DESARMABLE»

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con la presente invención, es obtener un recinto de hormigón armado, desarmable, susceptible de sostener rellenos de cualquier material, que no sea líquido.

15 Consiste en tres piezas distintas de hormigón armado, la primera de las cuales tiene forma de doble "T"; la segunda es un paralelepípedo rectangular. La tercera, es igual que la segunda, excepto en una de sus caras, que presenta salientes - por ambos bordes respecto del cuerpo de la pieza, pero con los extremos manteniendo la forma paralelepipedica rectangular. Combinando y uniendo estos tres elementos por sus extremos, se obtienen recintos cúbicos.

20 En los dibujos que se acompañan, se ha representado cada uno de los elementos y una forma de realización de los recintos. La figura 1ª representa la pieza en forma de doble "T", la 2ª, la pieza de forma paralelepipedica rectangular, y la 3ª, es igual que la segunda, excepto en los bordes salientes de una de sus caras.

25 En la figura 4ª se ha representado uno de estos recintos. Las paredes transversales están formadas por la pieza señalada con la figura 1ª. En el recinto de la izquierda esta pieza 1ª está combinada con la pieza de la figura 2ª, obteniéndose así unas paredes con ranuras longitudinales; en tanto que el recinto de la derecha presenta la pieza 1ª y 3ª, de forma que la pared resultante está herméticamente cerrada, merced a los bordes salientes de la citada pieza 3ª.

30



35 Conocida es la necesidad de recipientes o recintos de tamaño variable, según los casos, y gran resistencia, que se origina en las operaciones de gran escala de descarga o recolección de materiales. Nos referimos, por ejemplo, a las minas de carbón y análogos, a la campaña de la remolacha, etc.; en estas ocasiones se han de construir dichos recipientes, quedando los mismos después de la operación dispuestos para la siguiente, y originando, como consecuencia, dificultades de almacenaje y transporte, por el gran espacio que ocupan. Los recintos, cuyos elementos se trata de reivindicar, presentan la enorme ventaja de ser desmontados fácilmente, y con la misma facilidad vueltos a armar, ello en todos los tamaños deseables, obviando las dificultades antes citadas, pero sin perder nada en cuanto a resistencia. Por otra parte, el bajo costo de las piezas, hacen sus utilización insustituible para cuanto se relacione con recipientes a contener materiales. Se trata, pues, de elementos sencillos, de poco costo, fáciles de desmontar, almacenables en poco espacio, y aprovechables de nuevo con la misma facilidad, pudiendo adaptarse a cualquier capacidad que se necesite.

45 Hecha la descripción que antecede, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y lo que se reivindica en la siguiente

55 N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60 1ª.- RECINTO DE HORMIGON ARMADO DESARMABLE, caracterizado por estar constituido esencialmente por tres piezas distintas de hormigón armado, utilizadas cada una de ellas un repetido número de veces, sin elemento de unión alguno, teniendo



19 FEB 1955

65 la primera de dichas piezas forma de doble "T"; la segunda, -
la de un paralelepípedo rectangular, y la tercera igual que -
la segunda, pero con una de sus caras en saliente por ambos -
bordes respecto del cuerpo de la pieza, excepto en los extrem
70 mos, en que se aprecia la forma general paralelepipedica rec-
tangular, uniéndose tales piezas por sus extremos y formando
recipientes o recintos cúbicos y prismáticos.

2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: RECINTO -
DE HORMIGON ARMADO DESARMABLE.

75 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que
consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se
acompañan.

Madrid, 19 de Febrero de 1955

ALFONSO UNGRIA

46541



46541

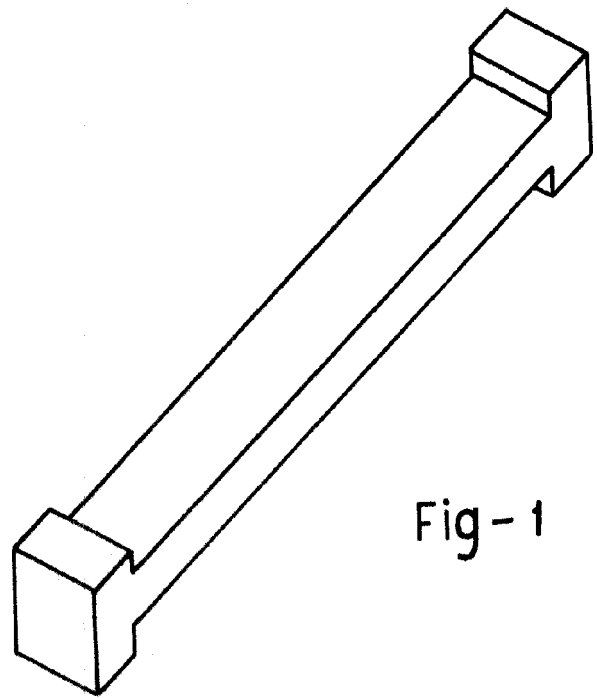


Fig-1



Fig-2

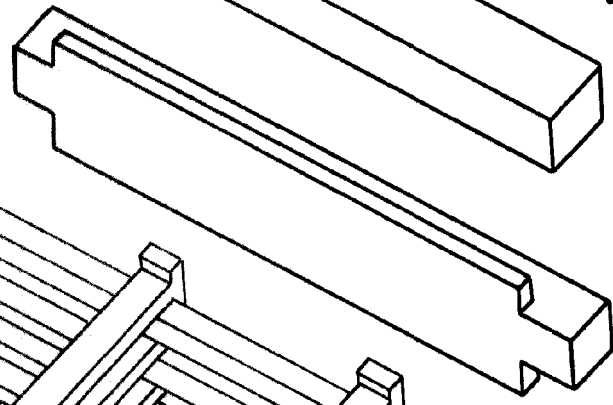


Fig-3

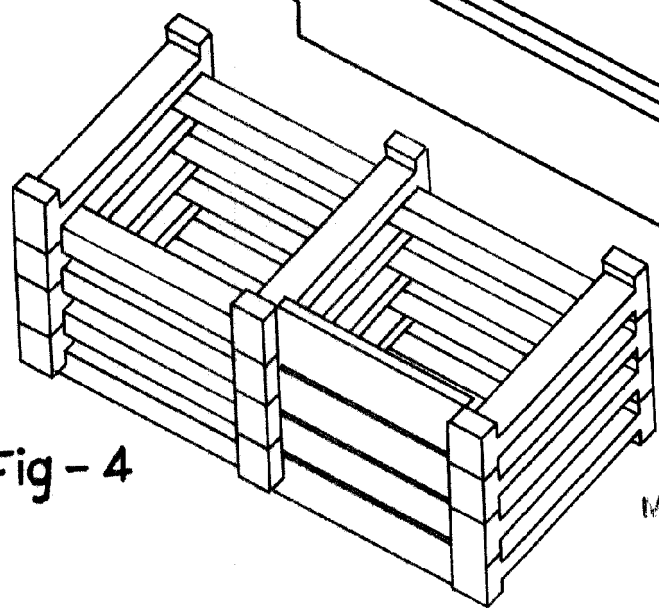


Fig-4

ESCALA VARIABLE
MADRID, 18 DE Febrero DE 1955

[Handwritten signature]